

## Proceso de grado

¿Cuántas ceremonias o actos de graduación realiza la Universidad Ean en el año? .....	2
¿Después de cerrada la convocatoria para una ceremonia o acto de graduación puedo inscribirme? .....	4
¿Qué documentos debo aportar en la inscripción a mi proceso de grado? .....	4
¿Cuándo debo iniciar mi inscripción a grado? .....	5
¿Cómo consulto mi avance académico en la Universidad Ean?.....	6
¿Qué debo tener en cuenta si curso Programa Simultáneo o plan E+ y quiero postularme a grados?.....	6
¿Cuáles son los requisitos del Reglamento Estudiantil para postularme a grado? .....	7
¿Qué es la Encuesta Momento Cero?.....	8
¿Si pago los derechos de grado, tengo derecho a ser incluido en los actos o ceremonias de graduación?.....	8
¿Me quiero graduar, pero me retiré de la Universidad Ean? .....	9
¿Cuáles son las áreas encargadas de aprobar el paz y salvo? .....	9
.....	10
¿Los actos o ceremonias de graduación pueden ser cancelados o reprogramados por la Institución? .....	10

## **Estudiante eanista:**

Estamos felices!!!! tu proceso educativo puede estar próximo a culminar, por eso queremos hacerte un resumen de las fechas y verificaciones más importantes en el proceso de ceremonias y actos de graduación privados y colectivos en la Universidad Ean, de acuerdo con el [Calendario Académico establecido para el año 2025 – Artículo N°5](#)



### **¿Cuántas ceremonias o actos de graduación realiza la Universidad Ean en el año?**

La Universidad programa dos (2) ceremonias y cuatro (4) actos de graduación durante el año, revisa las fechas y prográmate, ten presente que actualmente se encuentran activas las siguientes convocatorias:

<b>Grados Colectivos</b>			
<b>MES DE GRADUACIÓN</b>	<b>FECHA DE INICIO INSCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA FINAL INSCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA DE GRADO</b>
<b>Mayo</b>	13 de noviembre de 2024	14 de febrero de 2025 <b>(convocatoria cerrada)</b>	<b>26 al 30 de mayo de 2025</b>
<b>Noviembre</b>	26 de mayo de 2025	01 de agosto de 2025	<b>24 al 28 de noviembre de 2025</b>

<b>Grados Privados</b>			
<b>MES DE GRADUACIÓN</b>	<b>FECHA DE INICIO INSCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA FINAL INSCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA DE GRADO</b>
<b>Enero</b>	7 de julio de 2024	21 de octubre de 2024 <i>(convocatoria cerrada)</i>	<b>31 de enero de 2025</b>
<b>Marzo</b>	18 de noviembre de 2024	03 de enero de 2025 <i>(convocatoria cerrada)</i>	<b>28 de marzo de 2025</b>
<b>Julio</b>	27 de enero de 2025	11 de abril de 2025 <i>(convocatoria cerrada)</i>	<b>25 de julio de 2025</b>
<b>Septiembre</b>	05 de mayo de 2025	04 de julio de 2025	<b>26 de septiembre de 2025</b>

\* Si necesitas obtener tu título en fechas diferentes a las mencionadas previamente, te invitamos a radicar la solicitud a través de la [mesa de servicio](#) para validar la posibilidad de realizar un Grado Administrativo

***“En el grado administrativo, el diploma se entrega al estudiante en las oficinas de Registro Académico, sin protocolo ni acto conmemorativo”***

Esta es una invitación para los estudiantes que hayan culminado su plan de estudios y cuenten con todas sus calificaciones registradas en el sistema académico SAP, una vez estés a paz y salvo por todo concepto con la Universidad, **podrás realizar la inscripción a grado**. Si no estás seguro de tu avance académico por favor verifica con tu facultad antes de inscribirte.



### ¿Después de cerrada la convocatoria para una ceremonia o acto de graduación puedo inscribirme?

**No puedes inscribirte.** Cerrada la convocatoria **no se recibirán solicitudes de grado**, es importante resaltar el compromiso institucional de la equidad en el tratamiento a todos nuestros estudiantes en este proceso, así que sabemos que estarás pendiente del calendario y de cumplir oportunamente con los requisitos y exigencias para obtener tu título.



### ¿Qué documentos debo aportar en la inscripción a mi proceso de grado?

Debes adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad por ambas caras nítida y legible.
- Resultado Saber Pro o certificado de asistencia (solo para estudiantes de pregrado). No se recibirán estudiantes que a la fecha no hayan presentado el examen Saber Pro.
- Haber pagado los derechos de grado estipulados.
- Aprobación **Curso auto formativo "Fun Maths"** (requisito para estudiantes que hayan cursado las últimas versiones de los planes académicos y/o hayan realizado actualización de malla).

\* Si tienes dudas por favor contacta a tu Facultad mediante correo electrónico

- **Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas:**  
fafceean@universidadean.edu.co
- **Facultad de Humanidades:**  
facultadhumanidades@universidadean.edu.co

- Facultad de Ingeniería:
- [fing@universidadean.edu.co](mailto:fing@universidadean.edu.co)

Como aspirante a grado es necesario que verifiques con anterioridad todos los documentos que entregarás, cerciorándote que estén completos y debidamente diligenciados. **Si no están completos, legibles o diligenciados plenamente, te será negado el proceso.** Ten cuidado con esta información, ya que no se ampliarán fechas ni se recibirá documentación incompleta.



### ¿Cuándo debo iniciar mi inscripción a grado?

Recuerda que debes cumplir los requisitos, si estás listo, puedes generar el recibo de pago por concepto de derechos de grado colectivo o privado, según tú interés, [ingresando aquí](#) diligencias todos los campos correspondientes y seleccionas las siguientes opciones:

- Tipo de servicio: **Derechos de grado**
- Servicio: **Derechos de grado privado o colectivo** (según corresponda)

Una vez diligenciados los datos y confirmada la solicitud el sistema generará de manera automática la factura, la cual podrás pagar y/o visualizar [ingresando aquí](#) - tipo de pago – *derechos de grado*.

Una vez hayas pagado, [ingresa aquí](#), al final de la página, podrás seleccionar "[Inscripción Grado colectivo](#)" o "[Inscripción Grado privado](#)" para completar el formulario según tu preferencia.

Ten en cuenta que cuando envíes la solicitud de grado encontrarás un mensaje que dice: "[Tu solicitud ha sido enviada con éxito](#)" y esta misma notificación te llegará a tu correo electrónico institucional.

***Si vas a obtener tu título en dos programas durante la misma ceremonia o acto de graduación, es necesario que realices la inscripción y el pago correspondiente por cada uno de los programas.***

**Importante:** ***El pago de los derechos*** de grado es uno de los requisitos del proceso, sin embargo, no garantiza que seas incluido en la convocatoria, pues se requiere el ***diligenciamiento del formulario de grados*** y cumplir con los demás requisitos establecidos, información pública en la [página web](#) de la Universidad.



### **¿Cómo consulto mi avance académico en la Universidad Ean?**

Si tienes dudas sobre el cumplimiento de tus requisitos académicos, puedes verificarlos tú mismo, [consultando aquí](#) e ingresando al servicio de "Mis Resultados".

Recuerda que en esta funcionalidad podrás visualizar todo tu progreso académico y podrás descargar la información en formato PDF. Si tienes alguna duda sobre tu avance académico, puedes solicitar aclaración a la Unidad Académica Administrativa por medio del [Meli turno](#).



### **¿Qué debo tener en cuenta si curso Programa Simultáneo o plan E+ y quiero postularme a grados?**

Si estás cursando ***Programa Simultáneo***, recuerda que debes haber cursado y aprobado las unidades correspondientes al programa principal y tener actualizada la **convalidación en el programa simultáneo**.

Si estás cursando **Plan E+** recuerda que debes tener cursadas y aprobadas las unidades correspondientes. En caso de tener pendiente la **actualización de la homologación**, es necesario que registres la solicitud por medio del [portal académico](#) siguiendo la ruta: *Solicitudes Académicas – generales - tipo de solicitud - programa simultáneo – observaciones **indicar que corresponde a “Plan E+” – confirmar solicitud.***

Si tienes dudas sobre el proceso puedes realizar acercamiento con la Unidad Académica Administrativa por medio de [Meli turno](#).



### **¿Cuáles son los requisitos del Reglamento Estudiantil para postularme a grado?**

Recuerda que el artículo 57° del Reglamento Estudiantil y demás normativas institucionales señalan los siguientes requisitos:

1. Acreditar la presentación de los exámenes y documentos que exijan las autoridades competentes del Gobierno Nacional (*Todos los documentos legales exigidos por nivel de formación y nacionalidad*).
2. Pagar los derechos de grado y estar a paz y salvo con la Universidad Ean, por todo concepto.
3. Diligenciar la encuesta *Momento Cero*  
\* Es importante **actualizar los datos** antes de realizar el diligenciamiento de la **Encuesta Momento Cero**, ingresando al siguiente enlace: <https://graduados.universidadean.edu.co/login>, esto le permitirá a la institución seguir brindándole información de interés y beneficios.
4. Los particulares de cada programa, previo concepto del Consejo Académico.
5. Los demás que exija la Ley.



## ¿Qué es la Encuesta Momento Cero?

Es una consulta que el Ministerio de Educación Nacional - Observatorio Laboral para la Educación (OLE) solicita a las Universidades. Diligenciarla es un requisito para poder culminar satisfactoriamente tu proceso de grado. La encuesta incluye temas sobre proceso formativo, satisfacción y ocupación.

Es importante **actualizar los datos** antes de realizar el diligenciamiento de la **Encuesta Momento Cero**, ingresando al siguiente enlace: <https://graduados.universidadean.edu.co/login>, esto le permitirá a la institución seguir brindándole información de interés y beneficios.

Ten en cuenta que posterior al cierre de la convocatoria de grado a la cual te inscribas, te llegará al correo institucional el enlace para el diligenciamiento de la **Encuesta Momento Cero**.

Cualquier inquietud referente a la encuesta podrás comunicarte al correo electrónico: [graduados@universidadean.edu.co](mailto:graduados@universidadean.edu.co) o radicar solicitud por medio de la **mesa de servicio** seleccionando como centro responsable *Graduados*.

Cuando obtengas tu título, serás parte de la comunidad de más de 54.000 graduados que ya tiene la Universidad Ean y que se desempeñan como emprendedores o intraemprendedores alrededor del mundo.



## ¿Si pago los derechos de grado, tengo derecho a ser incluido en los actos o ceremonias de graduación?

**No.** No olvides que pagar los derechos de grado o inscribirte no significa que serás incluido en los mismos. Debes asegurarte, previamente, de cumplir con todos los requisitos académicos del plan de estudio, exámenes adicionales, etc. y las demás exigencias financieras y

administrativas necesarias para solicitar tu título.

Así que, si pagas y no cumples con los demás requisitos no tienes derecho a obtener ni el título ni el grado.



### **¿Me quiero graduar, pero me retiré de la Universidad Ean?**

El Reglamento Estudiantil de la Universidad Ean indica que si culminaste tu plan de estudios hace más de dos años y no te has graduado, debes solicitar reintegro [aquí](#), antes de realizar la inscripción agrado.

La Unidad Académica Administrativa, responsable de los reintegros en la Universidad Ean, analizará tu caso y te comunicará el resultado a tu correo electrónico institucional.

Si tienes todos los requisitos y no se ha modificado tu plan de estudios puedes solicitar el título para revisión de la Universidad Ean



### **¿Cuáles son las áreas encargadas de aprobar el paz y salvo?**

Recuerda que las áreas involucradas en la revisión y aprobación de los paz y salvo son las siguientes:

- Facultad
- Biblioteca
- Recursos Financieros
- Graduados y Empleabilidad
- Registro académico



**¿Los actos o ceremonias de graduación pueden ser cancelados o reprogramados por la Institución?**

**No.** Solamente si las autoridades distritales y nacionales decretan alguna reglamentación que impida realizar la ceremonia presencial. En estos casos se te notificará al correo electrónico institucional y se fijará una nueva fecha bajo la modalidad de ceremonia o acto virtual.

***Ten presente que mientras no tengas el cumplimiento de los requisitos no debes inscribirte ni pagar los derechos de grado.***

***Si ya estás graduado haz caso omiso a esta información.***

***"El proceso de grado es compromiso de todos, contamos con tu colaboración y diligencia, estaremos atentos para resolver todas tus dudas e inquietudes"***

Equipo Grados - Registro Académico  
Secretaria General  
Universidad Ean

[Meli Turno](#)